

# Resumen de la Evaluación

## FORTAMUN

**21 - PUEBLA**

**62 - Epatlán**

## FORTAMUN

Entidad Federativa

21 - PUEBLA

Municipio

62 - Epatlán

Programa Evaluado

FORTAMUN

Año de la

Evaluación

2021

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Específicas del desempeño

51,250.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Invitación a cuando menos tres personas

Evaluador

AA CONSULTORIA Y ADMINISTRACION SC

Coordinador de la Evaluación

CARLOS CARRASCO CHIPILAN

Objetivos de la Evaluación

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal 2021, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

El Municipio de Epatlán, Puebla recibió la cantidad de 3,234,918.00 (Tres millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos dieciocho pesos 00/100 m.n.) por concepto de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, recurso que se destinó conforme a la normatividad del Art. 37 de la Ley de Coordinación Fiscal vigente. Es importante indicar que la carencia de evidencia, es debido a la transición del gobierno, por lo que los hallazgos y recomendaciones en relación al Fondo evaluado en su gran mayoría corresponden a la gestión que terminó en octubre de 2021 y que la administración actual debe considerar con la finalidad de mejorar la orientación y ejecución de los recursos. A. Justificación de la creación y del diseño del programa La evidencia del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 carece de un diagnóstico para identificar las características de la problemática y necesidades que pueden ser atendidos con los

recursos del Fondo; además, no se observa la implementación de herramientas de planeación estratégica como árboles de problemas y árboles de objetivos e integrar la MIR municipal para el seguimiento de recursos; no obstante, consideró en el Eje 1 ¿Epatlán, Seguro y Confiable¿ y Eje3 ¿Desarrollo Económico y sustentable¿, los objetivos vinculados al Fondo que se evalúa.B. Planeación estratégica y contribuciónEl Municipio integró el COPLAEMUN, para la priorización y seguimiento de las obras y acciones, sin embargo, se carece de la evidencia de las convocatorias y de las sesiones de la primera, segunda y tercera reunión, respecto de la cuarta reunión, se observó la información de las obras que se ejecutaron en el ejercicio 2021. Se recomendó al Municipio la importancia del resguardo de las evidencias que justifican la ejecución de los recursos.También se recomendó la integración de una Matriz de Indicadores para Resultados a nivel municipal, cuyos indicadores estratégicos y de gestión sean los adecuados para el seguimiento de recursos, es importante que sea diseñada bajo la Metodología del Marco Lógico. Sin embargo, implementó un Programa presupuestario específico para el Fondo que coadyuva a tal seguimiento.C. Participación Social, Transparencia y Cumplimiento del ProgramaEs importante que los funcionarios responsables del cumplimiento de las obligaciones del Fondo, reciban capacitación continua en materia de transparencia, la normatividad del Fondo no se encuentra publicada en las páginas de internet, además desconocen los resultados y la utilidad de la evaluación externa realizada en el ejercicio anterior, por lo que se requiere mayor difusión de la misma.Por otro lado, se implementó un Programa presupuestario específico para el seguimiento de los recursos del Fondo, pero la evidencia corresponde al programa inicial donde se identifican elementos e indicadores adecuados para su correcto seguimiento; pero los responsables de la administración de los recursos, no proporcionaron evidencia del seguimiento trimestral y cumplimiento final, situación que amerita la recomendación de resguardar los cumplimientos de la normatividad aplicable.Las obras y acciones fueron reportadas ante el sistema de recursos federales transferidos, el informe del cuarto trimestre y el Informe definitivo se remitieron conforme a las disposiciones vigentes, en este reporte , es posible la verificación de las erogaciones en el rubro de pago de energía eléctrica; pagos en el rubro de mantenimiento de infraestructura y también en el pago del convenio con el CERESO de Izúcar de Matamoros cubriendo el rubro de atención a las necesidades vinculadas a la seguridad pública de los habitantes del Municipio.Aunque se cuenta con tres páginas de internet, se carece de la información del Fondo de 2021 respeto de los informes trimestrales del SRFT y de los mecanismos de participación ciudadana; es importante que los funcionarios responsables de la generación de la información y de la publicación de la información controlen internamente

### Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	RESUMEN EJECUTIVO FORTAMUN-DF 2021 EPATLÁN,	RESUMEN EJECUTIVO FORTAMUN-DF 2021, EPATLÁN, PUEBLA

Tipo	Nombre	Descripción
Evaluación integral	PUEBLA.pdf EVALUACIÓN INTEGRAL FORTAMUN-DF 2021 EPATLÁN, PUEBLA.pdf	EVALUACIÓN INTEGRAL FORTAMUN- DF 2021, EPATLÁN, PUEBLA
Anexos	FORMATO CONAC FORTAMUN-DF 2021, EPATLÁN PUEBLA.pdf	FORMATO CONAC FORTAMUN-DF 2021 EPATLÁN, PUEBLA